



Expediente: 156/14

Carátula: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN C/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PEREZ, EMILIO EDGARDO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - MIRANDA, JUAN DOMINGO-DEMANDADO

900000000000 - QUINTEROS, ABRAHAM-DEMANDADO

27257362294 - MURUAGA OLARTE, MARINA LUZ-POR DERECHO PROPIO

27257362294 - MURUAGA OLARTE, ENRIQUE ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/14



H20701643565

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN c/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 156/14.-

Concepción, 26 de octubre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 25/10/2023 del Juzgado de Paz de Villa Belgrano:

- Atento a que la persona que realizó la medida no reviste carácter fedatario siendo el sr. Sanna Martín Encargado Principal, reitérese la cédula n° 496, haciendole saber al Sr. Juez de Paz que si se requiere movilidad será a cargo del mismo.-RHC

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.